



Declaración de la RAC sobre ética y evaluación científica

Informaciones recientes han puesto sobre la mesa algunas malas prácticas de investigadores e instituciones que merecen atención y alerta para que la comunidad científica pueda corregirlas y erradicarlas. Pasarlas por alto podría dar una imagen errónea del proceder habitual de la ciencia española e internacional. En particular, se han suscitado serias dudas en lo referente a la calidad y el número de publicaciones que un investigador puede producir responsablemente, a la vez que sobre la presunta pertenencia de algunos investigadores muy citados a instituciones con las que su contacto científico es prácticamente nulo. La RAC condena sin paliativos estos comportamientos y quiere pronunciarse con contundencia en tal sentido.

El trabajo científico consiste en una carrera de fondo para avanzar en el conocimiento, en bien de la humanidad y su progreso sostenible. La herramienta fundamental con la que cuenta es el método científico, cuya aplicación rigurosa es esencial; pero también importa el apoyo social, porque su estímulo y soporte económico propician el avance del conocimiento. El ciudadano debe saber que el método científico tiene una serie de etapas que comienzan con la observación y experimentación y terminan con la publicación de los resultados. Es preciso incidir en que estos resultados deben ser consecuencia del rigor en la aplicación del método y del trabajo sistemático mediante observación, experimentación o elaboración teórica. Por tanto, una publicación científica tiene que aportar un contenido contrastado y reproducible por cualquier otro investigador, a la vez que implica un énfasis en la novedad del trabajo, para que este suponga un avance científico o técnico. Sobre esas bases, la comunidad investigadora ha conformado unos principios éticos que emanan también de relaciones de respeto, confianza y crítica entre colegas, esenciales para que la aplicación del método trascienda y sus resultados sean fidedignos y redunden, antes o después, en provecho para la sociedad, que a la larga será la mayor beneficiada por el progreso del saber.

Elaborar una ciencia de calidad requiere inversiones económicas importantes. La mayor parte de esta inversión en España se realiza con fondos públicos, si bien la financiación privada también suele jugar un papel muy importante en países de nuestro entorno. La correcta gestión del dinero público (y privado) necesita establecer parámetros de referencia para una adecuada promoción. Estos van siendo conformados por la propia comunidad científica, que ha ido consolidando indicadores solventes basados en gran medida en la opinión objetiva de pares.

El enorme crecimiento de la comunidad científica, con una extraordinariamente alta productividad en todos los campos del conocimiento y una fuerte competencia, inevitablemente ejercen muy dura presión sobre el sistema científico, que lleva aparejados entre otros efectos algunos negativos que van siendo corregidos en beneficio del sistema. Por ello, un aspecto especialmente sensible es la necesidad de mejorar progresivamente la forma en que se evalúa la calidad de la investigación científica por las agencias de financiación, por las instituciones académicas y por otras entidades. De hecho, ya en 2015 esta Real Academia difundió en su web un documento de opinión sobre principios de la evaluación científica. Se requiere ahora enfrentar nuevos problemas, como la tensión y creciente mercantilización del mundo editorial y la nefasta



aparición de revistas depredadoras, cuya denuncia y bloqueo deben promoverse. No está de más recordar también que, paralelamente al aumento de los presupuestos de I+D, es imprescindible reforzar las capacidades de gestión de las agencias financiadoras y su adaptación a los nuevos condicionantes, incluyendo asesoramiento a los usuarios en las nuevas circunstancias.

La búsqueda de financiación, a través de proyectos de investigación y contratación de personal investigador y técnico, suele ser responsable de colocar en situaciones complicadas o incorrectas a algunos investigadores, en su ánimo de conseguir los fondos. Sin embargo, en ciencia, al igual que en cualquier otra actividad humana, no todo vale. Los comportamientos éticos frente a uno mismo, los colegas y la sociedad deben presidir el trabajo científico. Vale decir que la actitud del mundo científico es, en general, singularmente crítica frente a sí mismo.

La gran trascendencia que tiene para la sociedad, y para el avance de la ciencia, evaluar apropiadamente la calidad que se promueve, es motivo de preocupación para toda la comunidad científica, como lo prueba el documento en este sentido generado por la *Coalition for advancing Research Assessment* (COARA) que está siendo refrendado por agencias de financiación y sociedades científicas. El brutal incremento del número de artículos y el aumento notable de procesos de evaluación somete a los investigadores a un esfuerzo suplementario, que con cierta frecuencia desemboca en un uso inadecuado de parámetros bibliométricos. Estos, que por su sencillez e inmediatez pueden ser de gran utilidad para clasificaciones groseras, producen malos resultados si son manejados torpemente; lo principal en el proceso es la idoneidad del evaluador. Las bases críticas de los análisis de calidad fueron recogidas en la *Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación* (DORA); en ella se desarrollan una serie de sugerencias, que apoya esta Academia, que han sido aceptadas por la inmensa mayoría de las agencias de todo el mundo, incluidas las agencias de españolas Agencia Estatal de Investigación (AEI) y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Como recomendación general, allí se promueve de modo contundente la no utilización de métricas basadas en revistas, tales como el factor de impacto, como una medida automática de la calidad científica; y menos que estos criterios sustituyan a los adecuados análisis de calidad que en cada caso se requieran. Desde la RAC se remite a su lectura detallada y a la aceptación e interiorización de los compromisos ahí recogidos (<https://sfdora.org/read/read-the-declaration-espanol/>).

Esta Academia está comprometida con el apoyo al desarrollo científico. Nuestra corporación es consciente de la conveniencia y necesidad de jugar en el escenario histórico en el que vivimos, donde surgen importantes avances positivos, pero también contradicciones y desviaciones que hay que dirimir y denunciar con criterios éticos y científicos, analizando caso por caso.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES DE ESPAÑA

28 de junio de 2023